

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA BIOLÓGICOS DEL ECUADOR S. A. (BIODECU), CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día dos de abril del dos mil trece, en la oficina No.31 ubicada en el primer piso alto del Centro Comercial "Dicentro", Km. 1 1/2 vía Juan Tanca Marengo, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **"BIOLÓGICOS DEL ECUADOR S. A (BIODECU)"**, con la asistencia de los siguientes accionistas: La compañía **"PREDIMASA, Predial Diana María S.A."**, como propietaria de 400 acciones, debidamente representada por su Gerente, Ing. Mariano González Portes; La compañía **Casa y Campo Sociedad Anónima (C.Y.C.S.A.)**, como propietaria de 400 acciones, representada por su Gerente, Ing. Juan González Portés. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, Eco. Carlos Lemarie Chavarriaga.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,00 divididos en 800 acciones de US\$1.00 cada una, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;**
- 2.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2012;**

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the document. The signature appears to be a combination of initials and a surname, possibly 'J. Portes' or similar, written in a cursive, flowing style.

- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2012;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2012;
- 5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,
- 6.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

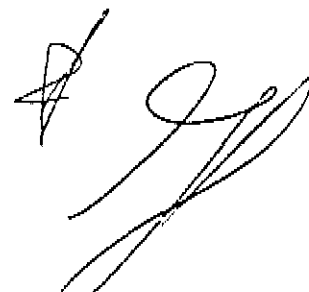
En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión su titular, el Ing. Juan González Portés, y actúa como secretario el Sr. Julio Portés Armijos, Gerente de la compañía. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone se pase a conocer la memoria del Gerente, la cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de cambio del patrimonio, flujo de efectivo y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

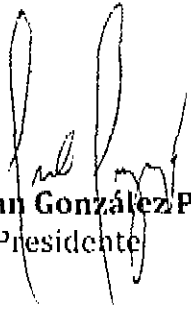
A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a final flourish.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Gerente, quien manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, la compañía ha obtenido una ganancia y la Junta resuelve por unanimidad de votos que, de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2012, que ascendieron a la suma de **TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 83/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( US\$ 13.968,83)**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores por la suma de **DOS MIL NOVENTA Y CINCO 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2.095,32)**; luego de pagar impuesto a la renta por la suma **DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 2.799,43)**, se destine la suma de **NOVECIENTOS SIETE 41/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 907,41)**, para incrementar la reserva legal de la compañía, y, el saldo, esto es la suma de **OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 8.166.67)**, se dispone se contabilicen como utilidades no distribuidas, debiendo la Junta en una próxima oportunidad decidir sobre el destino de las mismas.

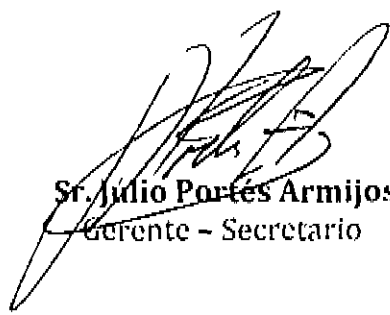
Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al Econ. Carlos Lemarie Chavarriaga, como Comisario de la compañía, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas treinta y cinco minutos.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



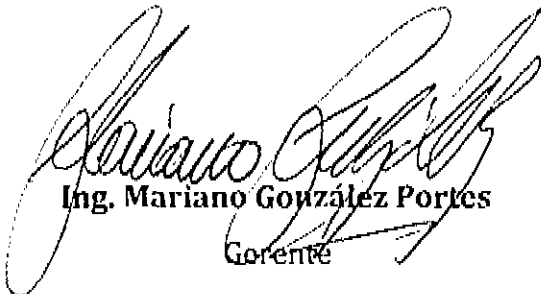
**Ing. Juan González Portés**  
Presidente



**Sr. Julio Portés Armijos**  
Gerente - Secretario

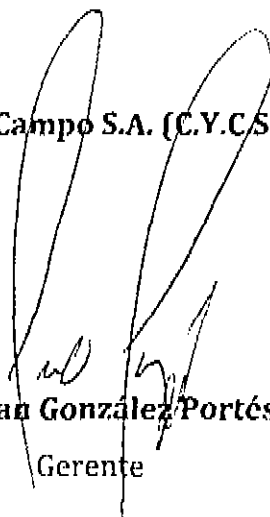
**Los Accionistas**

**p' PREDIMASA, Predial Diana María  
S.A.**



**Ing. Mariano González Portés**  
Gerente

**p' Casa y Campo S.A. (C.Y.C.S.A.)**



**Ing. Juan González Portés**  
Gerente

